

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Química inorgánica, 1.º y 2.º», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los opositores admitidos**

Se convoca a los opositores admitidos a este concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Profesores adjuntos numerarios adscritas a la enseñanza de «Química inorgánica, primero y segundo» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad para el día 16 de enero próximo, en la sala de Juntas de dicha Facultad, a las diecisiete horas, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

El programa de 50 temas para el primer ejercicio estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad quince días antes de la fecha de la convocatoria.

Santiago, 10 de diciembre de 1966.—El Presidente, Joaquín Ocoñ García.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**ORDEN de 23 de diciembre de 1966 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a plazas de Inspectores Técnicos de Trabajo convocadas por Orden de 8 de agosto de 1966.**

Ilmo Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre del año en curso la lista de opositores para cubrir 25 plazas de Inspectores Técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, convocada por Orden de 8 de agosto de 1966, cuya lista ha de estimarse como definitiva al no haberse formulado reclamación alguna conforme al artículo quinto de la citada Orden de convocatoria, ha de tener lugar el día 14 del mes de enero de 1967 el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, por lo que se hace preciso formar el Tribunal conforme a la composición que determina el artículo sexto de la misma y, en su consecuencia, se designa el siguiente:

Presidente: Don Antonio Ibáñez Freire, Subsecretario del Departamento, que podrá delegar en el Presidente del Tribunal Central de Trabajo, en el Secretario general Técnico o en cualquier Director general del Departamento.

Vocales: Don Juan Velarde Fuentes, Vicesecretario general Técnico adjunto.

Don José Ramón de Cárdenas Rodríguez, Jefe de la Inspección Central de Trabajo.

Don Víctor Fernández González, Inspector Técnico general de Trabajo, Secretario general de la Dirección General de Ordenación del Trabajo.

Don Alfredo Cerralaza Asenjo, Inspector Técnico de Trabajo y Secretario general de la Dirección General de Promoción Social.

Don Salvador Lisarrague Novoa, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, para el primero y tercer ejercicios.

Don José Lledó Martín, Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo de Madrid, para el cuarto ejercicio.

Don José A. Estrugo, actuario del Departamento, para el segundo ejercicio.

Doña Marcela de Juan Brouta, Traductora de Lenguas, para el quinto ejercicio.

Secretario: Don Joaquín Aguirre Loustau, Inspector Técnico de Trabajo.

Suplentes de los Vocales: Don Joaquín Fernández Castañeda, Secretario general de la Dirección General de Previsión.

Don Ángel Manzarbeitia Loiti, Inspector Técnico general de Trabajo.

Don Francisco Javier Ugarte y Ramírez, Inspector Técnico general de Trabajo.

Don Alfredo Barba Carmena, Inspector Técnico general de Trabajo.

Don José Beltrán de Heredia y Castaño, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, para el primero y tercer ejercicios.

Don Antonio Lasheras Sanz, actuario del Departamento, para el segundo ejercicio.

Don Julio Masip Acevedo, Traductor de Lenguas, para el quinto ejercicio.

Suplente del Secretario: Don Francisco Javier Istúriz de Aguinaga, Inspector Técnico de Trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de diciembre de 1966.—P. D., Antonio Ibáñez Freire.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**RESOLUCION de los Tribunales de Oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Arquitectos, Aparejadores y Ayudantes y Delineantes de este Departamento, por la que se hace público el comienzo del primer ejercicio de las oposiciones.**

En cumplimiento de lo previsto en la norma V-11 de las Ordenes de 17 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), por las que se convocan oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Arquitectos, Aparejadores y Ayudantes y Delineantes de este Ministerio de la Vivienda, se pone en conocimiento de los señores opositores que el primer ejercicio dará comienzo en las fechas que a continuación se indican, en el salón de actos del Ministerio de la Vivienda, convocándose a tal efecto a todos los opositores:

Cuerpo de Arquitectos, el día 26 de enero de 1967 a las ocho y treinta horas.

Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes, el día 27 del citado mes de enero a las diez horas.

Cuerpo de Delineantes, el día 26 del mismo mes de enero a las diecisiete horas.

Se advierte que los llamamientos para el desarrollo de las oposiciones serán únicos, y los sucesivos se harán públicos mediante anuncio en el tablón oficial del Ministerio.

Madrid, 23 de diciembre de 1966.—Miguel Ángel García-Lomas y Mata, Presidente de los Tribunales de Arquitectos y Aparejadores y Ayudantes; Fernando Ballesteros Morales, Presidente del Tribunal de Delineantes.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente a la convocatoria para provisión por oposición, en turno directo y libre, de una plaza de Médico Especialista de «Oftalmología» de la Beneficencia Provincial.**

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 289, correspondiente al día de la fecha, publica la convocatoria para provisión por oposición, en turno directo y libre, de una plaza de Médico Especialista de Oftalmología de la Beneficencia Provincial, dotada con el sueldo base de 23.000 pesetas anuales y la retribución complementaria de 19.090 pesetas anuales, teniendo derecho a dos pagas extraordinarias anuales y al devengo de quinquenios en forma reglamentaria. Las solicitudes se presentarán en la Secretaría General de la Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 22 de diciembre de 1966.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—7.487-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat por la que se señala fecha para el comienzo del primer ejercicio de las oposiciones convocadas para la provisión en propiedad de tres plazas de Aparejadores de esta Corporación.**

Se pone en conocimiento de los señores aspirantes que han sido admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión en propiedad de tres plazas de Aparejadores, que el primer ejercicio del mismo dará comienzo a las once horas en el salón de actos de esta Casa Consistorial el próximo día 19 de enero.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 9, número 1, del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre el Régimen General de Oposiciones y Concursos de Funcionarios Públicos.

Hospitalet, 12 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—7.526-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para Oficiales Administrativos de esta Corporación.**

La Comisión Municipal Permanente, por acuerdo de veintidós de diciembre de 1966, nombró el siguiente Tribunal, que ha de juzgar las oposiciones para Oficiales administrativos convocadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo: